

# "Conflictos por el agua y regímenes políticos en América Latina"

Karina Kloster

Agosto 2016

# Contenido de la presentación

- El contexto latinoamericano
- Principales ejes de análisis
- Resultados preliminares
- Algunas reflexiones marginales

# El contexto latinoamericano

- América Latina puede situarse en un momento postransicional
- Unificación conservadora para el continente
- Emergencia de una política de desposesión territorial que implica el uso de violencia y se basa de dos ejes
  - Reprimarización de la economía (Svampa)
  - Acumulación por desposesión (Harvey)

# Conflictos mineros en América Latina

País	Conflictos	%
Argentina	26	12.0
Bolivia	9	4.2
Brasil	20	9.3
Uruguay	1	0.5
Chile	36	16.7
Colombia	13	6.0
Costa Rica	2	0.9
Ecuador	7	3.2
El Salvador	3	1.4
Guatemala	6	2.8
Guayana Francesa	1	0.5
Honduras	4	1.9
México	37	17.1
Nicaragua	4	1.9
Panamá	6	2.8
Paraguay	1	0.5
Perú	36	16.7
República Dominicana	3	1.4
Trinidad y Tobago	1	0.5
	216	100

# Regímenes políticos y conflictos por el agua en México y Argentina

- Dos tipos de regímenes políticos (al menos hasta el 2014).
- Dos caracterizaciones históricas en la construcción del territorio nacional.
- Diferencias en las relaciones estado-sociedad y las instituciones que estructuran esa relación.
- Los conflictos por el agua expresan estas relaciones debido a las características de la gestión del agua.

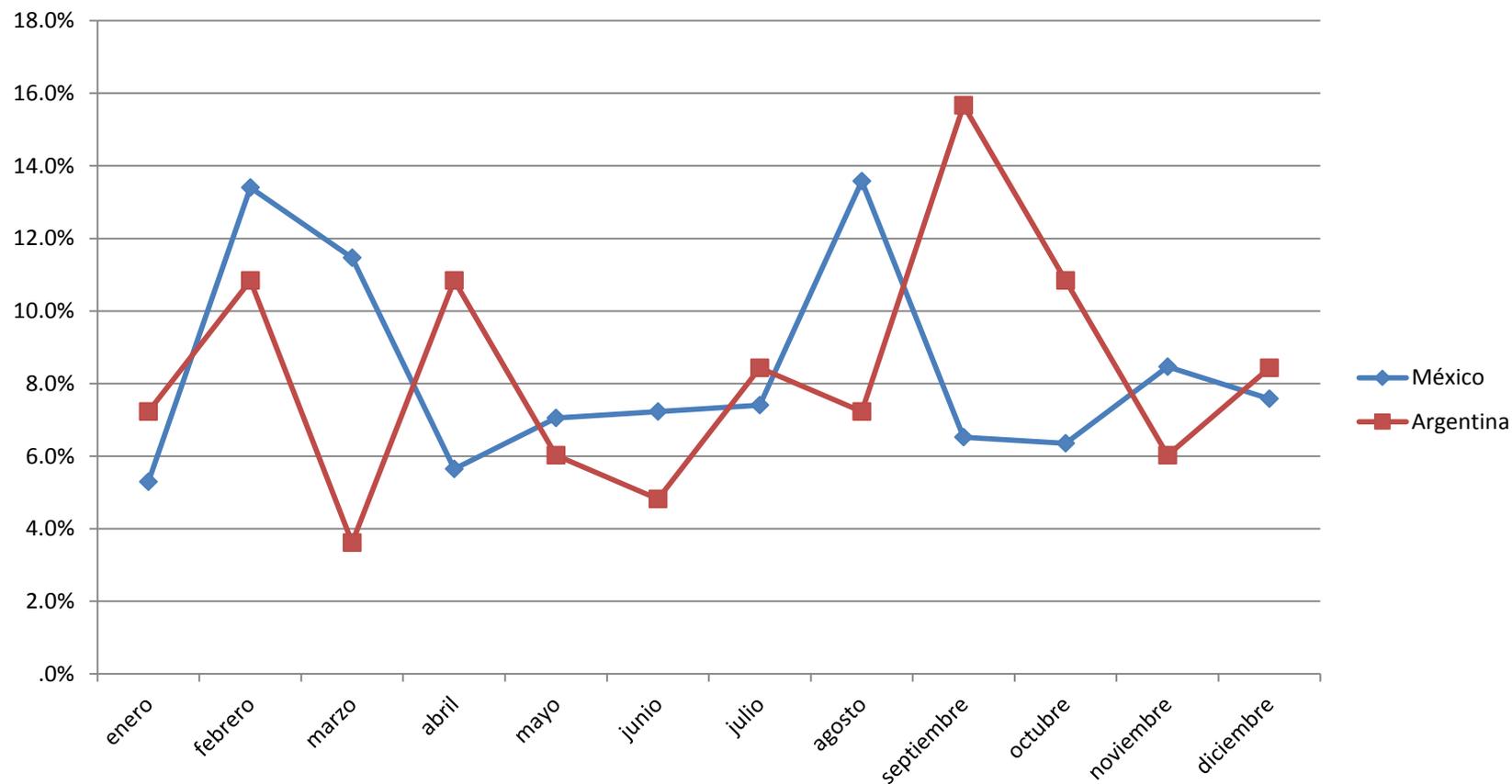
# En búsqueda del observable: los conflictos por el agua

Una relación social es de lucha “cuando la **acción** se orienta por el propósito **de imponer la propia voluntad** contra la resistencia de la otra u otras partes. Se denominan “pacíficos” aquellos medios de lucha en donde no hay una violencia física efectiva” *Max Weber, Economía y Sociedad*

“La guerra no es otra cosa que un duelo en una escala más amplia. Si concibiéramos a un mismo tiempo los innumerables duelos aislados que la forman, podríamos representárnosla bajo la forma de dos luchadores, física; su propósito inmediato es **derribar al adversario** e incapacitarlo de ese modo para ofrecer mayor resistencia. **La guerra es, en consecuencia, un acto de violencia para imponer nuestra voluntad al adversario**” *Karl Von Clausewitz, De la Guerra*

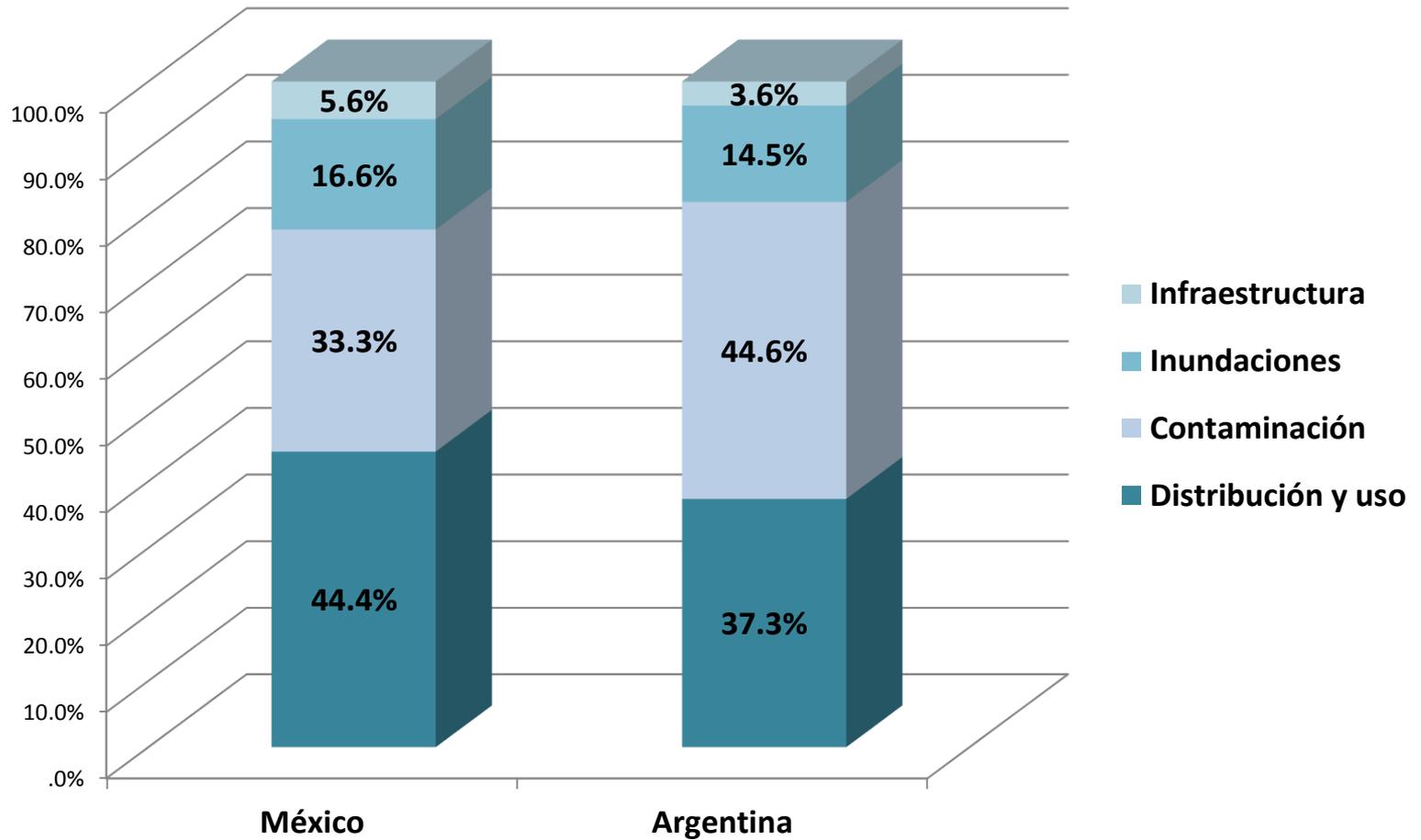
Si desde el punto de vista filosófico, pensamos cómo surge la guerra, veremos que la concepción de **la guerra no surge con la ofensiva**, porque ésta tiene como objetivo absoluto, no tanto el combate sino tomar posesión de algo. **La guerra surge primero con la defensa**, por ésta tiene como objeto directo el combate, ya que la acción de detener el golpe y el combate son, evidentemente, una misma cosa. (Clausewitz, 1983: T3.p35)

# Resultados preliminares



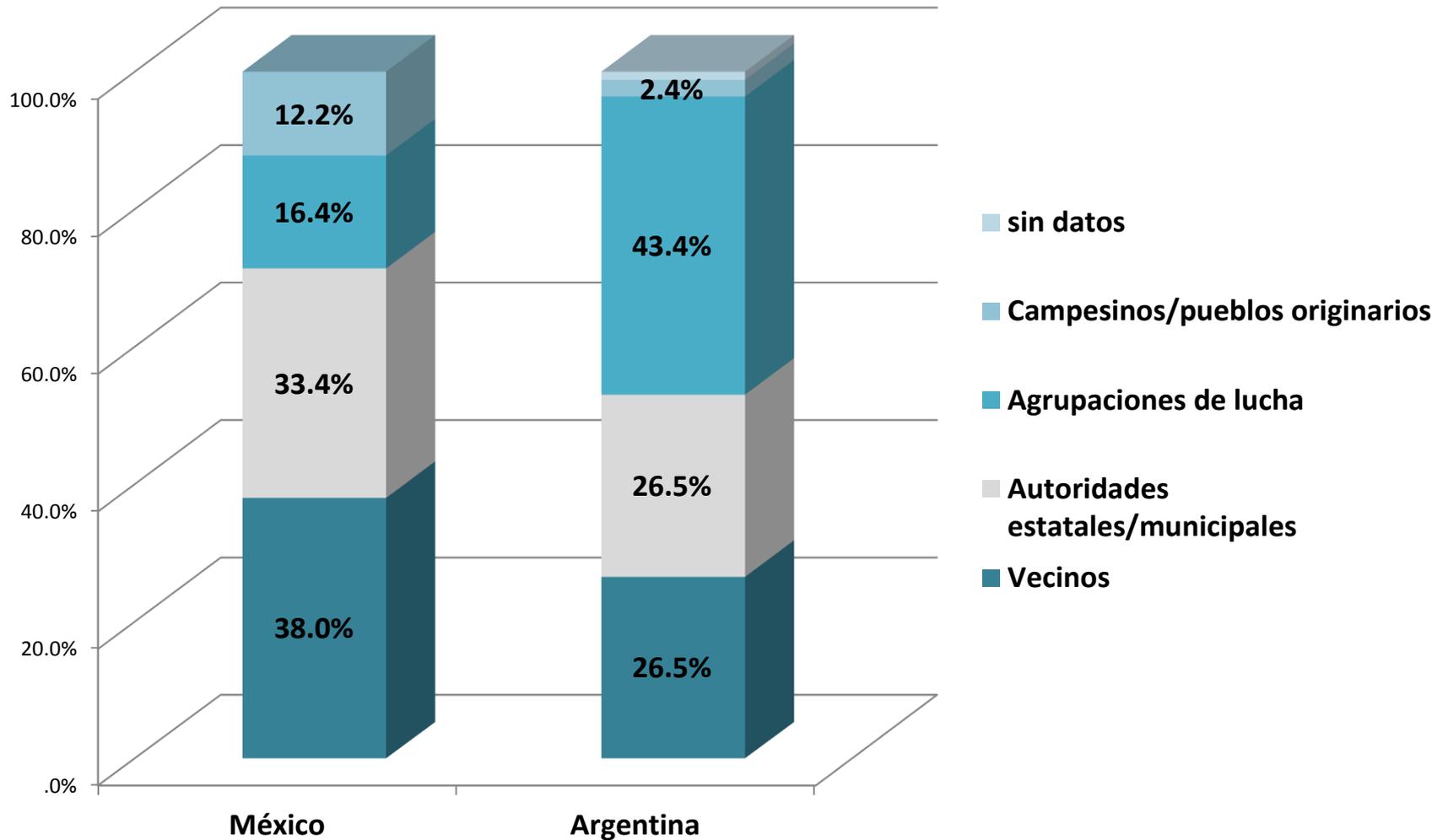
*Fuente: elaboración propia con información hemerográfica.  
Base: 650 acciones de lucha relacionadas con el agua . México - Argentina*

# Problema



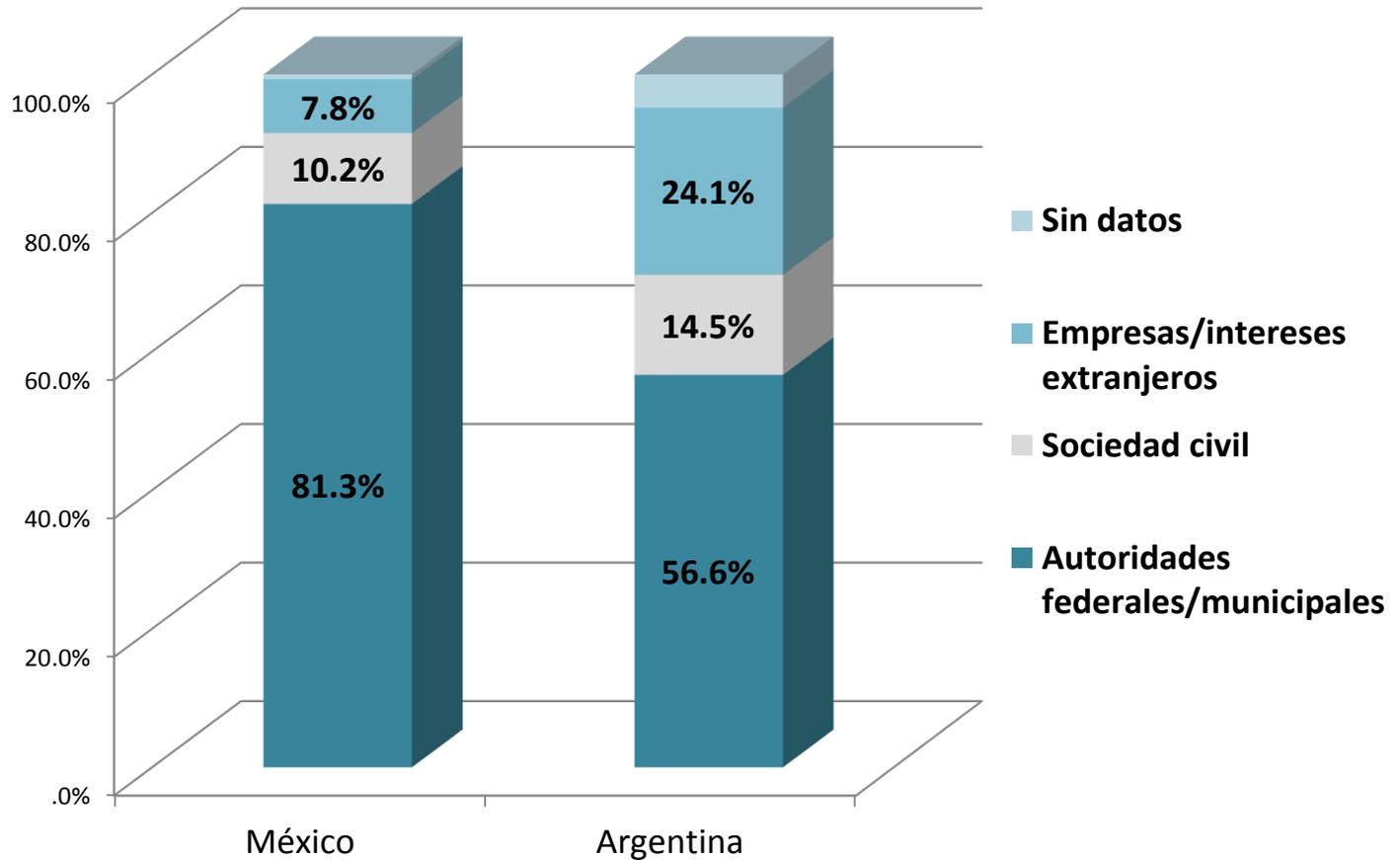
*Fuente: elaboración propia con información hemerográfica.  
Base: 650 acciones de lucha relacionadas con el agua . México - Argentina*

# Identidades en lucha



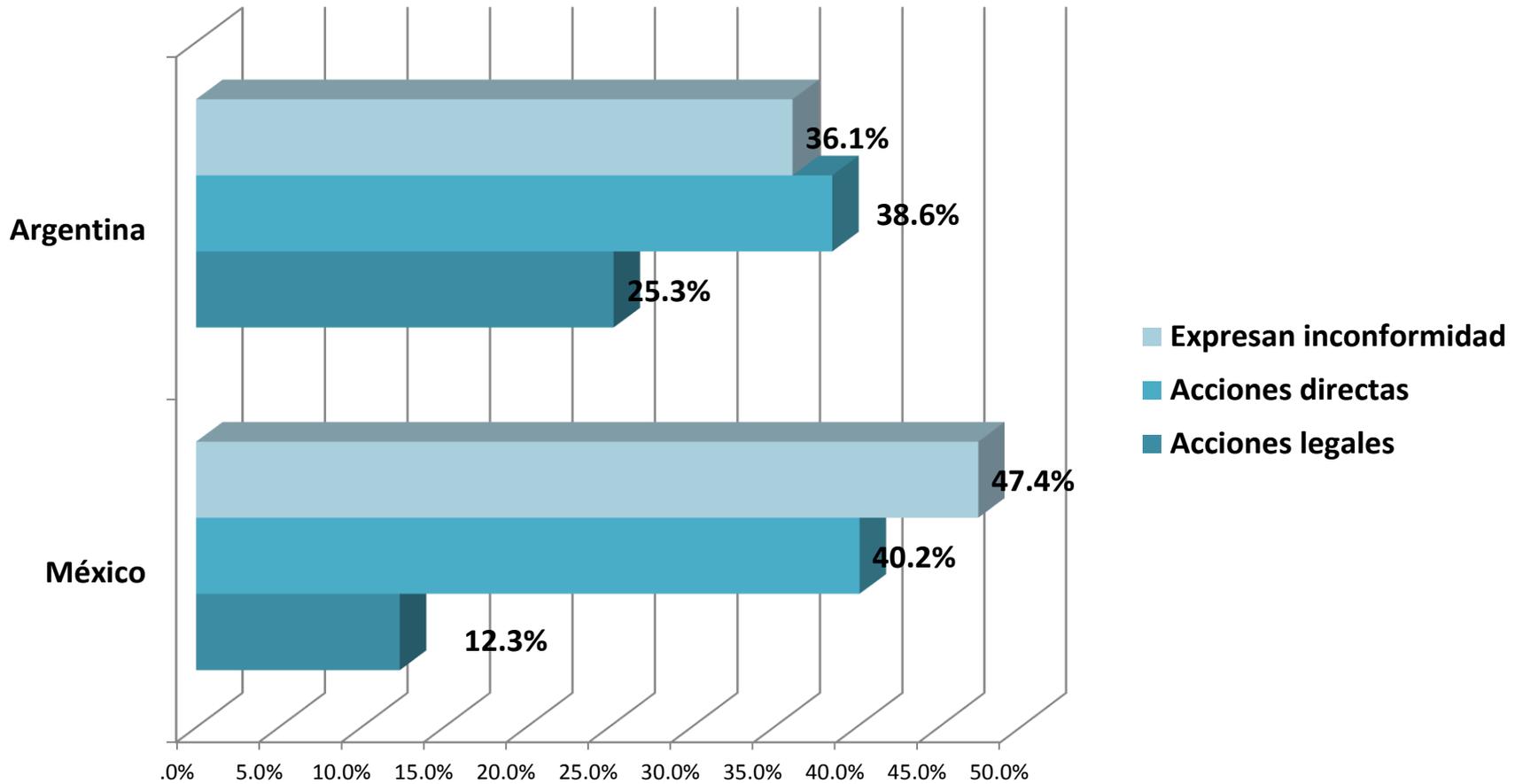
*Fuente: elaboración propia con información hemerográfica.  
Base: 650 acciones de lucha relacionadas con el agua . México - Argentina*

# Direccionalidad de la acción (contra quién)



*Fuente: elaboración propia con información hemerográfica.  
Base: 650 acciones de lucha relacionadas con el agua . México - Argentina*

# Forma de la acción



*Fuente: elaboración propia con información hemerográfica.  
Base: 650 acciones de lucha relacionadas con el agua . México - Argentina*

# Algunas reflexiones marginales

- El conflicto por el agua es transversal a otros conflictos (motivo, instrumento o implicación)
- La forma de observar los conflictos depende de la escala de análisis
- Los conflictos son expresión de relaciones históricamente estructuradas